

# Defender las normas que protegen a la humanidad

## **MESA REDONDA DE DIRIGENTES DE ALTO NIVEL** **Segunda responsabilidad básica de la Agenda para la Humanidad**

Incluso las guerras tienen límites. Si se quiere reducir al mínimo el sufrimiento humano y proteger a los civiles, habrá que hacer más estricta la observancia del derecho internacional". Informe del Secretario General para la Cumbre Humanitaria Mundial

### **COMPROMISOS BÁSICOS**

Siguen cometiéndose a una escala alarmante graves violaciones del derecho internacional humanitario y violaciones y abusos del derecho internacional de los derechos humanos, incluidos ataques contra civiles y personas heridas y enfermas, ataques indiscriminados, el uso del hambre como método de guerra contra los civiles, violaciones, actos de tortura, y detenciones ilícitas o arbitrarias. Los ataques directos contra el personal sanitario y sus medios de transporte e instalaciones y contra el personal humanitario y el equipo utilizado en las operaciones de socorro humanitario, así como la obstaculización ilícita de las actividades de estos trabajadores, tienen graves consecuencias humanitarias a largo plazo.

Independientemente de las circunstancias, sigue siendo indispensable continuar trabajando para conseguir que se respeten las normas que protegen a la humanidad. El derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho de los refugiados, según el caso, siguen siendo tan importantes como en el pasado para proteger a los civiles, las misiones humanitarias y médicas, y las personas fuera de combate en los conflictos armados. Es crucial que todas las partes en los conflictos armados respeten el derecho internacional humanitario, incluidas las normas de distinción, proporcionalidad y precaución, para salvaguardar a las personas y los bienes protegidos de los efectos de las operaciones militares.

No obstante, todos tenemos que asumir la responsabilidad de mejorar la situación de los civiles en los conflictos armados, garantizando y aumentando el cumplimiento del derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos aplicable y exigiendo que se rindan cuentas por violaciones cometidas. Debemos aprovechar la Cumbre Humanitaria Mundial para actuar y proteger a los civiles de los efectos de las hostilidades, facilitar el acceso humanitario, señalar y denunciar las violaciones y los abusos, y hacer plenamente efectivas las normas que protegen nuestra humanidad.

Los cinco compromisos básicos para esta Mesa Redonda, que se fundamentan en la segunda responsabilidad básica de la Agenda del Secretario General para la Humanidad, se centran especialmente en reducir el impacto humanitario de las hostilidades y en facilitar la acción humanitaria y la atención sanitaria. Esos cinco compromisos básicos tienen como finalidad mejorar el cumplimiento de las obligaciones pertinentes y reforzar la protección de los civiles mediante medidas concretas, y no pretenden reformular ni modificar las obligaciones existentes ni crear otras nuevas.

- Primer compromiso básico: Promover y aumentar el respeto del derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho de los refugiados, según el caso.
- Segundo compromiso básico: Promover y aumentar la protección de los civiles y los bienes civiles, especialmente durante las hostilidades, por ejemplo, trabajando para prevenir daños a los civiles causados por el uso de armas explosivas de amplia área de impacto en zonas pobladas y protegiendo la infraestructura civil del uso militar durante las operaciones militares.
- Tercer compromiso básico: Garantizar que todas las poblaciones que necesiten asistencia humanitaria la reciban rápidamente y sin trabas.
- Cuarto compromiso básico: Promover y aumentar las iniciativas que fomenten el respeto y la protección del personal médico, sus medios de transporte y sus instalaciones, así como del personal de socorro humanitario y su equipo, frente a ataques, amenazas y otros actos violentos.
- Quinto compromiso básico: Denunciar y condenar sistemáticamente las violaciones graves del derecho internacional humanitario y las violaciones y los abusos graves del derecho internacional de los derechos humanos y adoptar medidas concretas para garantizar que los responsables de crímenes con arreglo al derecho internacional rindan cuentas de sus actos.